



IAESTE 2024

PROGRAMA INTERNACIONAL DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PROINMES

INTERNATIONAL ASSOCIATION FOR THE EXCHANGE OF STUDENTS FOT TECHNICAL EXPERIENCE

IAESTE es una asociación internacional cuyo objetivo principal consiste en brindar entrenamiento técnico en instituciones, universidades y empresas extranjeras, a estudiantes que cursan carreras universitarias en el área tecnológica. Mediante esta experiencia se complementa la formación académica del estudiante, facilitando su posterior inserción laboral. Actualmente está integrado por 85 países y se vincula desde sus inicios con la UNESCO.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de la Dirección Nacional de Promoción de la Política Científica, es quien promueve y dirige este programa en nuestro país.

Dicho programa se basa en un sistema de reciprocidad, lo que significa que el número total de estudiantes argentinos que podrán beneficiarse con una pasantía estará determinado por la cantidad de plazas disponibles en nuestro país para recibir estudiantes extranjeros.

Características:

La actividad práctica a desarrollar la determina la empresa, institución, dependencia gubernamental o universidad que brinde la vacante. Siempre el tipo de actividad es referente a la carrera que el estudiante está cursando. La misma no puede ser una actividad académica. El objetivo de estas prácticas es el de brindar a los estudiantes las habilidades propias del mundo del trabajo en el ámbito de su futura profesión.

Destinatarios:

Estudiantes universitarios de carreras de grado tecnológicas o científicas (ver carreras habilitadas en el apartado requisitos).

Duración:

La duración es variable, dependiendo de la empresa o institución que ofrezca la plaza, oscilando entre un mínimo de 2 y un máximo de 12 meses (generalmente las ofertas son de corta y mediana duración). El período del año en el cual se realizará la práctica lo dispone siempre el empleador.

Período:

Todos los años, en el mes de enero, los países miembros que integran la Asociación se reúnen en una Conferencia General. Allí se realizan los intercambios de las ofertas, es decir, las prácticas que cada país presenta. El intercambio se basa en un régimen de reciprocidad, esto significa que los representantes de un país negocian con los de otro y se

intercambian las ofertas una por una.

Entre los meses de febrero y marzo se realiza la selección de los estudiantes y se envían las nominaciones de éstos a los países con los cuales se realizó cada intercambio. Cabe destacar que la nominación no implica aceptación, la misma está supeditada a la aprobación expresa de la institución receptora. Las prácticas se concretan fundamentalmente a partir del segundo semestre del año (Junio-Diciembre). La tramitación de visas, en caso que sea necesario, es personal. Los comités locales del país de destino facilitarán la información que sea necesaria.

Requisitos

- Ser estudiante de alguna de las siguientes carreras: Ingeniería (todas las especialidades), Ciencias Exactas y Naturales, Agronomía, Veterinaria, Farmacia y Bioquímica, Biotecnología, Sistemas, Arquitectura y Diseño Gráfico e Industrial.
- Tener como mínimo el 50% de la carrera aprobada y ser estudiante en el momento de la inscripción.
- Hasta 30 años de edad.
- Tener pasaporte vigente o constancia del mismo en trámite (sin excepción).
- Poseer buen nivel en un segundo idioma preferentemente (ver apartado idioma).

Idioma:

Es requisito tener conocimiento avanzado de inglés (B2 en adelante) en caso de no hablar el idioma nativo del país de destino. Sin embargo, en caso de no tenerlo, esto no impide la participación de los estudiantes, pero sólo tendrán la posibilidad de viajar a países de habla hispana.

El nivel de conocimiento de un segundo idioma depende de la exigencia de la institución que te recibirá. En el caso que se requiera un nivel alto (C1, C2), sólo lo podrás acreditar mediante un certificado de validez internacional (Certificate in Advanced English, Proficiency, Toefl, Toeic, Ielts).

Quienes poseen un certificado de Nivel VIII, IX o X del Programa de Idiomas para la Comunidad del Centro de Idiomas-UNL, por favor escribir al mail que se indica a continuación para poder cumplir con el requisito del formulario provisto por IAESTE para tal fin.

Se solicita el envío del certificado obtenido indicando docente, período en que cursó el nivel y turno en el que lo aprobó. Esta información debe enviarse por mail a María del Valle Gastaldi - Coordinadora del Programa de Idiomas para la Comunidad - a mariadelvallegastaldi@hotmail.com, con copia a gabrielap@unl.edu.ar, antes del próximo miércoles 22 de noviembre.

Por otra parte, los alumnos que no posean certificados de exámenes internacionales para acreditar conocimientos de inglés o el certificado de Nivel VIII, IX o X del Programa de Idiomas para la Comunidad del Centro de Idiomas-UNL tienen la posibilidad de rendir un

examen escrito de nivel VIII el próximo lunes 4 de diciembre a las 20.00 hs y el examen oral el miércoles 6 de diciembre a las 19.00 hs. En ambos casos los exámenes serán en la modalidad online y son requisitos presentar el DNI, estar nombrado con apellido y nombre para unirse a la reunión de zoom correspondiente y realizar los exámenes con micrófono y cámara encendidos.

Los interesados deberán escribir antes del miércoles 22 de noviembre enviando un mail a gabrielap@unl.edu.ar con copia a mariadelvallegastaldi@hotmail.com para recibir información acerca de los trámites administrativos a realizar y para luego obtener el código de auto matriculación en UNLVirtual en Abierto y el tutorial para acceder al examen escrito el próximo lunes 4 de diciembre a las 20 hs. También recibirán el link de zoom para unirse los días previstos para cada examen. El costo de dicho examen es de \$12.000 (Son pesos doce mil) y es a cargo del estudiante.

Una vez evaluado y aprobado el nivel de idioma, el Centro de idiomas certificará las competencias que posee el estudiante a través de un formulario provisto por IAESTE para tal fin.

Financiación:

- El empleador otorga un estipendio mensual que debe incluir los gastos de manutención del estudiante durante el período de práctica, a saber: alojamiento, comidas y viáticos.
- Los estudiantes deben abonar sus pasajes de ida y vuelta; contratar un seguro médico contra todo riesgo que lo cubra durante la totalidad de la pasantía (accidente, enfermedad, defunción y repatriación).

Destinos:

El destino será una ciudad de alguno de los países miembros del programa. El mismo también dependerá de que el país al cual le solicitamos una oferta tenga la especialidad que requerimos, como así también que esté interesado en la plaza que le ofrecemos a cambio.

En la ficha de inscripción se enumeran todos los destinos posibles, entre los cuales se deberán indicar 5 destinos de su preferencia en orden de prioridad, pero esta mención es sólo orientativa.

Para mayor información sobre el programa, se puede consultar las preguntas frecuentes disponibles en el siguiente link <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/iaeste-argentina/preguntas-frecuentes>

INSCRIPCION:

Período de Inscripción: desde el 13 al 30 de noviembre de 2023.

1- Inscripción online: Hasta la fecha límite al mediodía (12:00), a través de la página <https://servicios.unl.edu.ar/gea/>, en donde deberán registrarse ingresando su usuario de contraseña del SIU-Guaraní, cargarse los documentos requeridos, seleccionar la plaza y cerrar postulación.

Por consultas o inconvenientes estrictamente relacionadas con el funcionamiento del sistema, escribir a mesadeayuda@rectorado.unl.edu.ar

2- Envío de Documentación: subir a un espacio virtual (por ejemplo google drive) los

documentos que se detallan a continuación y compartir el link a intercambios@unl.edu.ar. Prestar especial atención a que el link no requiera permisos de visualización y que sea a una web, no una ruta de guardado en la propia computadora personal:

- Currículum Vitae (se debe utilizar el modelo proporcionado en Gea, en Postulación> Datos personales) (*). Por cada antecedente indicado, deberá aparecer un link que permita descargar la documentación correspondiente, en formato PDF. Prestar especial atención a que los links no requieran permisos de visualización y que sean a una web, no una ruta de guardado en la propia computadora personal.
- Historia Académica disponible en SIU GUARANÍ (**).
- Certificado de alumno regular disponible en SIU GUARANÍ (**).
- Certificado/s de examen/es internacionales. Aquellos alumnos que acrediten el nivel de idioma a través del Centro de Idiomas, el mismo enviará a la Secretaría una copia del formulario correspondiente (ver apartado idioma).
- Copia de pasaporte vigente o constancia del mismo en trámite, sin excepción
- Ficha de registro completada en forma digital (disponible en la sección descarga).

Ambas instancias son obligatorias para que la postulación tenga validez.

Documentación a cargar en el sistema:

1. Currículum Vitae (se debe utilizar el modelo proporcionado en Gea, en Postulación> Datos personales) (*). Por cada antecedente indicado, deberá aparecer un link que permita descargar la documentación correspondiente, en formato PDF. Prestar especial atención a que los links no requieran permisos de visualización y que sean a una web, no una ruta de guardado en la propia computadora personal.
2. Foto Carnet, formato de archivo JPEG de hasta 1MB.
3. Copia del DNI o Pasaporte vigente.
4. Carta de exposición de motivos firmada de puño y letra, presentado las razones de por qué desea realizar un intercambio académico, dirigida a la Secretaria de Planeamiento Institucional e Internacionalización, Dra. Larisa Carrera.
5. Listado de materias que se encuentran cursando, regulares y por cursar en la UNL, discriminando optativas, electivas y obligatorias. Este documento debe ser confeccionado por el estudiante.
6. Listado tentativo de materias a cursar en la universidad de destino (a través del sistema, en la tarea "Seleccionar Intercambios"): en este campo se deberán listar los países de preferencia ordenados por prioridad.
7. Certificaciones de Idioma. ver detalle en "Antecedentes de idiomas extranjeros".

Observaciones:

Toda la documentación subida al sistema deberá ser en archivos tipo PDF, de hasta 1MB.

(*) En el CV se deberá especificar, según el modelo proporcionado por esta Secretaría.

(**) Asegurarse que los archivos estén formato PDF.

Antecedentes de actividades académicas (todas las certificaciones emitidas por UNL deberán estar debidamente firmadas por la autoridad correspondiente de cada unidad académica -secretario académico, secretario/director de ciencia y técnica, secretario de extensión, decano, secretario de vinculación-):

- Docencia: Ayudante alumno, Adscripciones, Prof. Secundario/primario, Tutorías para alumnos ingresantes, otros antecedentes en docencias.
- Investigación: Pasantías en Investigación/Cientíbecas. Integrante de un CAID, otros antecedentes de investigación.
- Extensión: Voluntariados, Integrante de PEC, PEIS, PET, Campañas de vacunación, Integrantes de grupos de estudio dirigidos, otros antecedentes en extensión.
- Actividades de Formación: cursos de evaluación, Asistencias a Conferencias, jornadas, congresos, work shop y otros, Ponente/ expositor en Conferencias, jornadas, congresos, work shop y otros, otros antecedentes en formación.
- Actividades institucionales: Jurado Estudiantil, Consejero Estudiantil, Integrante Comisión Centro de Estudiantes, Tutorías Internacionales de la Secretaría de Planeamiento Institucional e Internacionalización, Comisión Organizadora de Congreso, Comisión reformadora de plan de Estudios, Integrante de comisión directiva de Centro de Investigaciones u otro Centro de Facultad, Comisión reforma constitucional.
- Pasantías Laborales: BAPIs, Pasantías externas acreditadas en el marco de la UNL, Otros Antecedentes en Pasantías.
- Otros antecedentes: Premios y distinciones, Participante de Olimpíadas, Trabajo Publicado, Participación Institucional en Deporte de la UNL u otras Instituciones, Participación Institucional en Cultura de la UNL u Otras Instituciones

Antecedentes de idiomas extranjeros: Año acreditado por Instituto Oficial, Acreditación de Idioma extranjero UNL (certificado en la historia académica emitida desde el SIU GUARANÍ), título oficial o examen internacional.

No se tendrán en cuenta los antecedentes que no estén debidamente acreditados con la documentación probatoria. Ésta deberá ser escaneo de los originales y sin la necesidad de estar certificada.

Consultas:

De lunes a viernes de 09:30 a 12:30 hs.

Casa Internacional: 9 de Julio 2655 - Santa Fe

Secretaría de Planeamiento Institucional e Internacionalización

Tel: 4571219 / 4571220 Internos 108

e-mail: intercambios@unl.edu.ar

Web: <https://www.unl.edu.ar/internacionalizacion/>

Otras observaciones importantes:

-Tendrán prioridad en la selección todos los estudiantes de la UNL que no hayan sido seleccionados con anterioridad para un intercambio estudiantil del Programa PROINMES.

-Por consultas o inconvenientes estrictamente relacionadas con el funcionamiento del sistema, escribir a mesadeayuda@rectorado.unl.edu.ar

VISADOS - IMPORTANTE

La UNL no tiene responsabilidad en el trámite de visado, siendo absolutamente responsable el estudiante.

La UNL proporciona esta información a los fines de facilitar al estudiante el proceso migratorio, debiendo el alumno comunicarse y/o verificar directamente con el consulado correspondiente dicha información.

Los trámites de visados y/o consultas son exclusivamente personales tanto frente a las autoridades consulares como ante la Secretaría de Planeamiento Institucional e Internacionalización (SPIEI) de la Universidad Nacional del Litoral. No se atenderá a familiares.

Todo trámite debe realizarse con una antelación considerable dado que son muchos los documentos a legalizar.

Toda la información sobre visados que disponemos a la fecha (los consulados la pueden modificar sin previo aviso) la encontrarán en la carpeta de Dropbox "Información Visado" a la cual pueden acceder a través del siguiente link: <https://bit.ly/2ETBgEK>

Cualquier consulta respecto a este tema en particular, pueden escribir a infovisado@unl.edu.ar

Podés chequear las experiencias anteriores de alumnos UNL que ya han realizado movilidad a través del siguiente link: <https://bit.ly/2jY4E5N>

Programa y/o Acuerdos Vigentes:

2. Intercambios sin apoyo económico al estudiante (sin beca de hospedaje y alimentación)

Los gastos de visado, el porcentaje de los pasajes y del seguro médico que no cubra la beca, alojamiento, manutención y cualquier otra erogación que resulte durante su estancia en el extranjero correrán por cuenta del estudiante.

Programa IAESTE

INTERNATIONAL ASSOCIATION FOR THE EXCHANGE OF STUDENTS FOT TECHNICAL

Requisitos de la institución:

Ser menor de 30 años

50.00% de la carrera aprobada

Área: Carreras tecnológicas y científicas

Se pre-seleccionarán 10 alumnos titulares y 10 suplentes. Se reitera que la asignación estará a cargo de IAESTE. El número de beneficiarios es variable y dependerá de la demanda de los países que participan del Programa, pudiéndose beneficiar a un titular y/o suplente.

Observación: Observación: no se seleccionarán a aquellos estudiantes que continuarán su estancia presencial

en el exterior o realizarán una movilidad presencial durante el 1º semestre de 2024.

Nº de plazas: 20

Inicio de Cuatrimestre: -

Fin de Cuatrimestre: -

Información adicional: -
